Autoriza erigir un monumento en memoria del ingeniero Karl Flach y su tripulación

Boletín N°10298-24

Parte importante de la conservación de nuestra cultura ha de ser también el rememorar como corresponde a aquellos creadores ingratamente olvidados por nuestra historia, a pesar de que, en su medida, contribuyeron a sentar las bases para un país moderno y tecnológicamente más avanzado. Uno de estos creadores olvidados es el ingeniero Karl Flach, quien fuese el creador del primer submarino chileno mucho antes de que un genio universal como Julio Verne escribiese su inmortal obra "Vente mil leguas de viaje submarino".

La odisea de Flach y sus hombres tuvo su origen en la época de la guerra entre Chile, Perú y España, en la década de 1860. En esa oportunidad, el entonces presidente José Joaquín Pérez mandató al sabio alemán residente en Chile la construcción de un buque con potencial militar capaz de navegar bajo el agua. De la fértil mente de Flach surgió una enorme criatura de doce metros de largo, casi tres de alto y otros dos de ancho, con un peso de casi cien mil kilos. Con un sistema de propulsión rudimentario y primitivo, el sumergible de Flach era propulsado por el movimiento de su propia tripulación. El sábado 5 de mayo de 1866, en su segundo viaje de prueba, el ingenio se sumergió en las profundidades de la bahía de Valparaíso para desaparecer de la historia y entrar en la leyenda. Se llevó consigo la vida del propio ingeniero Flach, su hijo Enrique, de quince años de edad y de una tripulación de nueve personas compuesta por chilenos, alemanes y franceses.

Si bien la figura de Flach hoy se encuentra vergonzosamente olvidada, tuvo relevancia y repercusión nacional en sus días. El diario más antiguo de nuestra historia republicana, el Mercurio de Valparaíso, en su edición del domingo 6 de mayo de 1866 publicó "*el alemán Flach ha muerto sirviendo a Chile, consagrándole su trabajo, su vida y lo de su hijo. (...) Toco o Chile reconocer esta deuda o nombre de la humanidad*".

Los monumentos son un testimonio tangible e imperecedero con el que los hombres honramos a quienes ya no están junto a nosotros, pero cuyo recuerdo y el de sus hazañas no puede ni debe ser olvidado nunca, pues un país que no recuerda su historia no puede aspirar a construir su propio futuro. Es por ello que, en el entendido de la modestia de este reconocimiento a esta insigne figura y sus intrépidos voluntarios, este parlamentario considera importante el crear un homenaje a ellos en aquella ciudad que fue la última en verlos con vida.

Por tanto, en virtud de los argumentos expuestos, vengo en someter a este Congreso Nacional el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°: Autorízase erigir un monumento en la ciudad de Valparaíso, en memoria del ingeniero Karl Flach y su tripulación.

Artículo 2°: El monumento se financiará mediante recursos obtenidos por aportes privados, como colectas públicas, donaciones u otros similares. Las colectas públicas se efectuarán en las fechas que determine la comisión referida en el artículo 4°.

Artículo 3°: Créase un fondo que recibirá los aportes indicados en el precedente.

Artículo 4°: Constitúyase una comisión especial ad honorem encargada de ejecutar los objetivos de esta ley, la que estará constituida por el alcalde de la ciudad de Valparaíso, el secretario regional ministerial de cultura de la Región de Valparaíso y los parlamentarios elegidos para representar, entre otras, a la comuna de Valparaíso al Congreso Nacional.



Diputado de la República